



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior (Linares)

Electrotecnia

2024-2025

Grado en Ingeniería Química Industrial

Grado en Ingeniería Química Eléctrica

Doble Grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería Mecánica

Grado en Ingeniería Mecánica

Doble Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Química Industrial



CREATIVA



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 14712009 - Electrotecnia

[Volver](#)

| | |
|-------------|--|
| TITULACIÓN: | Grado en Ingeniería eléctrica (14712009) |
| CENTRO: | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES) |
| TITULACIÓN: | Grado en Ingeniería química industrial (14412008) |
| CENTRO: | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES) |
| TITULACIÓN: | Doble Grado en Ingeniería de recursos energéticos e Ing. química industrial (15112006) |
| CENTRO: | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES) |
| TITULACIÓN: | Grado en Ingeniería mecánica (14612008) |
| CENTRO: | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES) |
| TITULACIÓN: | Doble Grado en Ingeniería eléctrica e Ingeniería mecánica (14812012) |
| CENTRO: | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES) |
| CURSO: | 2024-25 |
| ASIGNATURA: | Electrotecnia |

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Electrotecnia

CÓDIGO: 14712009 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 2

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: VERA CANDEAS, DAVID

IMPARTE: Teoría [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U120 - INGENIERÍA ELÉCTRICA

ÁREA: 535 - INGENIERÍA ELÉCTRICA

N. DESPACHO: D - D-144

E-MAIL: dvera@ujaen.es

TLF: 953648582

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/52770>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: AGUADO MOLINA, ROQUE

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U120 - INGENIERÍA ELÉCTRICA

ÁREA: 535 - INGENIERÍA ELÉCTRICA

N. DESPACHO: D - D-178

E-MAIL: ramolina@ujaen.es

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/94968>URL WEB: ramolina@ujaen.es

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En la asignatura de Electrotecnia se proporcionan los conocimientos fundamentales de la Teoría de Circuitos, principios de electromagnetismo y análisis elemental de transformadores y máquinas eléctricas asíncronas que, dentro del contexto de Grado, sirven de base adecuada para la formación de los futuros ingenieros eléctricos, mecánicos y químicos. Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la asignatura son condición imprescindible para el estudio de las siguientes asignaturas de los Planes de Estudios de los Grados indicados: Circuitos, Máquinas Eléctricas y Sistemas Eléctricos de Potencia.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Se recomienda, para un buen aprovechamiento de los contenidos de la materia, haber cursado las asignaturas de Física I, Física II, Cálculo y Álgebra. Igualmente, es útil para los estudiantes que acceden al aprendizaje de la materia, un repaso de los conocimientos de trigonometría, geometría, cálculo vectorial y el manejo de los números complejos adquiridos en Bachillerato.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| Código | Denominación de la competencia |
|--------|--|
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CC4 | Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctrica. |
| CT1 | Capacidad para trabajar, dirigir y gestionar conflictos en un grupo multidisciplinar y/o un entorno multilingüe. |
| CT4 | Capacidad para aplicar nuevas tecnologías incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. |

Resultados de aprendizaje

| | |
|-------------------------------|---|
| Resultado Resultado 29 | Ser capaz de conocer y utilizar los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas |
|-------------------------------|---|

5. CONTENIDOS

Fundamentos y elementos que integran los circuitos eléctricos

Técnicas de análisis y medida de circuitos

Constitución y principio de funcionamiento de las máquinas eléctricas

Tema 1.- Introducción y conceptos generales

- o Dipolo eléctrico
- o Corriente de un dipolo
- o Diferencia de potencial entre los terminales de un dipolo
- o Potencia de un dipolo
- o Cortocircuito y circuito abierto

Tema 2.- Componentes elementales

- o Definición de circuito eléctrico
- o Elementos activos
- o Elementos pasivos
- o Elementos activos. Modelos más próximos a la realidad

Tema 3.- Leyes de Kirchhoff

- o Definición de nudo y malla
- o Ley de los nudos o 1ª Ley de Kirchhoff
- o Ley de las mallas o 2ª Ley de Kirchhoff
- o Asociación de elementos pasivos
- o Asociación de elementos activos
- o Conversión de fuentes de tensión en fuentes de intensidad y viceversa

Tema 4.- Análisis de circuitos lineales

- o Método general
- o Análisis de circuitos por el método de las mallas
- o Análisis de circuitos por el método de los nudos

Tema 5.- Teoremas fundamentales del análisis de circuitos

- o Principio de superposición
- o Teorema de sustitución
- o Dipolo equivalente Thevenin y dipolo equivalente Norton

Tema 6.- Magnitudes sinusoidales

- o Introducción
- o Valor eficaz
- o Notación compleja

- o Leyes de Kirchhoff
- o Notación compleja en valores eficaces

Tema 7.- Análisis de circuitos en corriente alterna

- o Resistencia, bobina, condensador
- o Impedancia compleja
- o Asociación de impedancias en serie
- o Asociación de impedancias en paralelo
- o Circuito básico RLC
- o Análisis de circuitos en corriente alterna
- o Teoremas
- o Potencia instantánea y activa consumida
- o Potencia compleja
- o Potencia alterna en los elementos básico
- o Balance de potencias
- o Factor de potencia

Tema 8.- Sistemas trifásicos

- o Definición
- o Circuitos trifásicos equilibrados
- o Magnitudes de línea y de fase
- o Solución de circuitos trifásicos equilibrados
- o Conversión estrella-triángulo
- o Potencia instantánea
- o Potencia trifásica
- o Compensación del factor de potencia
- o Medida de la potencia en sistemas trifásicos

Tema 9.- Introducción a las instalaciones eléctricas de baja tensión

- o Definiciones y elementos de una instalación de baja tensión
- o Introducción al REBT y guías técnicas
- o Cálculo eléctrico de líneas de baja tensión
- o Puesta a tierra y protecciones
- o Aplicación a instalaciones generadores y vehículo eléctrico

Tema 10.- Principios generales de las máquinas eléctricas

- o Definiciones
- o Clasificación general de las máquinas eléctricas
- o Elementos constructivos básicos
- o Balance energético y rendimiento
- o Valores nominales y placa de características

PRÁCTICAS

- Introducción a los aparatos de medida y electrometría
- Circuitos de corriente continua
- Circuitos de corriente alterna monofásica
- Circuitos de corriente alterna trifásica
- Estudio de una instalación de baja tensión a través del uso de analizadores de redes

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | CRÉDITOS ECTS | COMPETENCIAS (códigos) |
|--|--------------------|------------------------|-------------|---------------|--|
| A1 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> ■ M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales ■ M2 - Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales ■ M3 - Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias | 45.0 | 67.5 | 112.5 | 4.5 | <ul style="list-style-type: none"> ■ CB2 ■ CC4 ■ CT1 ■ CT4 |
| A2 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> ■ M11 - Clases en grupos de prácticas: Resolución de ejercicios ■ M13 - Clases en grupos de prácticas: Otros ■ M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas | 10.0 | 15.0 | 25.0 | 1.0 | <ul style="list-style-type: none"> ■ CB2 ■ CC4 ■ CT1 ■ CT4 |

| ACTIVIDADES | HORAS PRESENCIALES | HORAS TRABAJO AUTÓNOMO | TOTAL HORAS | CRÉDITOS ECTS | COMPETENCIAS (códigos) |
|--|--------------------|------------------------|-------------|---------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ M7 - Clases en grupos de prácticas: Seminarios ■ M9 - Clases en grupos de prácticas: Laboratorios | | | | | |
| A3 - Tutorías Colectivas <ul style="list-style-type: none"> ■ M15 - Tutorías Colectivas/Individuales: Seminarios ■ M17 - Aclaración de dudas ■ M18 - Tutorías Colectivas/Individuales: Comentarios de trabajos individuales | 5.0 | 7.5 | 12.5 | 0.5 | <ul style="list-style-type: none"> ■ CB2 ■ CC4 ■ CT1 ■ CT4 |
| TOTALES: | 60.0 | 90.0 | 150.0 | 6.0 | |

INFORMACIÓN DETALLADA:

Se pretende ofrecer una visión general y sistemática de los temas destacando los aspectos más importantes de los mismos, ofreciendo al alumno la posibilidad de **motivación** por quienes ya son expertos en el conocimiento de una materia, a través del diálogo y el intercambio de ideas.

Las clases teóricas y prácticas se irán desarrollando en el aula, intercalando problemas entre las explicaciones teóricas cuando se estime oportuno. En el transcurso de las clases teóricas y prácticas se usarán diversos medios de proyección.

En las clases teóricas y prácticas se tratará que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para que pueda llegar a alcanzar los objetivos, adquirir los conocimientos y competencias.

El recurso de apoyo fundamental será el uso de la plataforma de Docencia Virtual PLATEA de la UJA a la cuál es necesario que el estudiante se habitúe. El alumno encontrará toda la información necesaria para supera con éxito el curso, lecturas recomendadas, problemas y otro material de interés. En el Curso Virtual, se crearán diferentes foros, uno de atención a dudas sobre la asignatura, otro de interrelación de los estudiantes entre sí, otro de temas generales, y otro de atención tutorial.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| ASPECTO | CRITERIOS | INSTRUMENTO | PESO |
|--|---|--|-------|
| Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales | Asistencia Participación activa en clase Participación en el trabajo grupal | Observación y notas del profesor. | 5.0% |
| Conceptos teóricos de la materia | Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia | Examen teórico | 60.0% |
| Realización de trabajos, casos o ejercicios | -Entrega de los casos-problemas bien resueltos. En cada trabajo se analizará: - Estructura del trabajo - Calidad de la documentación - Originalidad -Ortografía y presentación. | 2 Trabajos (1 individual; 1 en grupo). | 15.0% |
| Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC | Diseño y desarrollo de actividades prácticas en el laboratorio. | Examen escrito y/o prueba oral, junto con la revisión de memorias de las prácticas realizadas. | 20.0% |

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Para la evaluación de los conocimientos teóricos de la material se realizará un examen escrito en la convocatoria oficial, que supondrá un 60% de la nota final. Mediante el examen escrito se evaluará la competencia CC4.

Para la evaluación de los conocimientos prácticos de laboratorio, los alumnos deben asistir a las prácticas y realizar y presentar las memorias de prácticas. Estas prácticas tienen carácter obligatorio y el estudiante deberá aprobarlas para tener acceso al examen de la asignatura. Éstas tendrán un peso sobre la nota final del 20% y con ellas se evaluarán las competencias CC4 y CT4.

La realización de trabajos individuales (actividades académicas dirigidas) y el trabajo de cada grupo, será evaluado por el profesor y será un 15% de la nota final. Con la realización de estos trabajos se evaluarán

las competencias CC4, CT1 y CT4.

La asistencia y participación activa en clase supondrá un 5% sobre la nota final.

Para conseguir aprobar la asignatura será necesario obtener en el examen escrito de la misma al menos un 4 sobre 10.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA BÁSICA: Circuitos eléctricos. Edición: 2ª ed.. Autor: Fraile Mora, Jesús. Editorial: Garceta grupo editorial [\(C. Biblioteca\)](#)

- Circuitos eléctricos: problemas y ejercicios resueltos. Edición: -. Autor: Usaola García, Julio.. Editorial: Prentice Hall [\(C. Biblioteca\)](#)
- Máquinas eléctricas. Edición: 6ª ed. Autor: Fraile Mora, Jesús. Editorial: McGraw-Hill [\(C. Biblioteca\)](#)
- Applied circuit analysis . Edición: -. Autor: Sadiku, Matthew N. O.. Editorial: McGraw-Hill [\(C. Biblioteca\)](#)
- Fundamentos de tecnología eléctrica . Edición: -. Autor: Queijo García, Gumersindo Autor. Editorial: UNED [\(C. Biblioteca\)](#)
- Principles and Problems of Electrical Machines . Edición: -. Autor: Griffiths, Douglas. Editorial: Prentice-Hall [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Problemas de máquinas eléctricas . Edición: -. Autor: Fraile Mora, Jesús. Editorial: McGraw-Hill [\(C. Biblioteca\)](#)
- TEORIA de circuitos . Edición: -. Autor: Parra Prieto, Valentín M.. Editorial: Universidad Nacional de Educación a Distancia [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

| Semana | A1 - Clases expositivas en gran grupo | A2 - Clases en grupos de prácticas | A3 - Tutorías Colectivas | Trabajo autónomo | Observaciones |
|-----------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|------------------|---------------|
| Nº 1 9 - 15 sept. 2024 | 3.0 | 0.0 | 0.0 | 5.0 | Temas 1 y 2 |
| Nº 2 16 - 22 sept. 2024 | 3.0 | 1.0 | 0.0 | 6.0 | Tema 3 |
| Nº 3 23 - 29 sept. 2024 | 3.0 | 1.0 | 1.0 | 6.0 | Tema 4 |
| Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024 | 3.0 | 1.0 | 0.0 | 6.0 | Tema 5 |
| Nº 5 7 - 13 oct. 2024 | 3.0 | 1.0 | 1.0 | 6.0 | Tema 6 |
| Nº 6 14 - 20 oct. 2024 | 3.0 | 1.0 | 0.0 | 7.0 | Tema 7 |
| Nº 7 21 - 27 oct. 2024 | 3.0 | 1.0 | 1.0 | 7.0 | Tema 8 |
| Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024 | 3.0 | 1.0 | 0.0 | 7.0 | Tema 9 |
| Nº 9 4 - 10 nov. 2024 | 3.0 | 1.0 | 1.0 | 7.0 | Tema 10 |
| Nº 10 11 - 17 nov. 2024 | 3.0 | 1.0 | 0.0 | 6.0 | Tema 10 |
| Nº 11 18 - 24 nov. 2024 | 3.0 | 1.0 | 1.0 | 6.0 | Tema 11 |
| Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024 | 3.0 | 0.0 | 0.0 | 6.0 | Tema 12 |
| Nº 13 2 - 8 dic. | 3.0 | 0.0 | 0.0 | 6.0 | Tema 12 |

| Semana | A1 - Clases expositivas en gran grupo | A2 - Clases en grupos de prácticas | A3 - Tutorías Colectivas | Trabajo autónomo | Observaciones |
|-------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|------------------|---------------|
| 2024 | | | | | |
| Nº 14 9 - 15 dic. 2024 | 3.0 | 0.0 | 0.0 | 4.5 | Tema 13 |
| Nº 15 16 - 22 dic. 2024 | 3.0 | 0.0 | 0.0 | 4.5 | Tema 13 |
| Total Horas | 45.0 | 10.0 | 5.0 | 90.0 | |

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Energía asequible y no contaminante

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asignatura de electrotecnia se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 7 (ODS 7) de la ONU, que busca garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. La electrotecnia abarca el estudio y aplicación de la electricidad, la electrónica y la tecnología relacionada, lo que contribuye directamente a la promoción de fuentes de energía sostenibles y a la mejora de la eficiencia energética, aspectos clave para alcanzar el ODS 7

11. ESCENARIO MIXTO

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Según la determinación de la EPS Linares para la asignatura de Electrotecnia, las clases teóricas en gran grupo (A1) serán presenciales al 100%. En el supuesto caso de que el número de estudiantes supere el aforo del aula, las clases serán rotativas al 50%, estableciendo dos subgrupos, que rotarán por semanas alternas (el grupo de estudiantes que no asista a clase esa semana recibirá la docencia por videoconferencia). En cuanto a las clases en pequeño grupo (A2-prácticas), se llevarán a cabo de forma presencial al 100% respetando siempre el aforo limitado de la instalación donde se realice la práctica y garantizando la las condiciones de seguridad sanitaria. Si el numero de estudiantes del grupo o la instalación (laboratorio, aula de informática, etc.) no permitiese garantizar las medidas de seguridad, se deberá minorar la presencialidad considerando la rotación de los estudiantes que permita garantizar las medidas de seguridad de forma presencial. Para establecer dos grupos homogéneos se puede seguir el mismo criterio que en las clases de teoría estableciendo una presencialidad del 50% de forma rotativa.

| Actividades Formativas | Formato (presencial/online)* | Metodología docente Descripción |
|-----------------------------------|--|---|
| A-1 Clases expositivas gran grupo | Presencial 100% o al 50% si el aforo de las aulas no lo permite. | Clases presenciales al 100% si el número de estudiantes no supera el aforo del aula. Cuando se supere, las clases serán presenciales para el 50% de los estudiantes, estableciéndose dos subgrupos, que rotarán en semanas alternas (el grupo que no asista a clase esa semana recibirá la docencia por videoconferencia) |
| A2- Clases en grupos de prácticas | Presencial al 100 % o al 50% si el aforo de los laboratorios, aulas de informática, etc. no lo permite | Las clases prácticas o grupos reducidos se llevarán a cabo de forma presencial al 100%. Si el número de estudiantes del grupo o de la instalación (laboratorio, aula de informática, etc) no permitiese garantizar las medidas de seguridad, se deberá minorar la presencialidad estableciendo grupos homogéneos y siguiendo igual criterio que para las clases teóricas. |
| Tutorías | Presencial+ online | Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online tanto de forma síncrona como asincrónica |

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación y pesos serán los mismos que en el escenario totalmente presencial determinado en esta guía de la asignatura.

3.- RECURSOS

En la docencia virtual dentro de la plataforma virtual PLATEA de la UJA está todo el material necesario para las clases que consiste en:

Presentaciones

Relaciones de problemas

Guiones de prácticas

Actividades individuales para evaluación continua

Actividades grupales

Material adicional que se va añadiendo durante el desarrollo del curso

Por otro lado se incorporan nuevas herramientas:

Matlab Simulink

Google Meet para la realización de videoconferencias online

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIAS

Las clases teóricas en gran grupo (A1) serán online por videoconferencia en el horario asignado. En cuanto a las clases en pequeño grupo (A2-prácticas) se realizarán online utilizando para ello videos sobre las prácticas complementando con actividades dirigidas para cada una de las prácticas en los horarios asignados.

| Actividades Formativas | Formato (presencial/online)* | Metodología docente Descripción |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| A-1 Clases expositivas gran grupo | Formato online síncrono | Clases en el horario asignado por videoconferencia. |
| A2- Clases en pequeñas grupo | Formato online síncrono | Clases en el horario asignado en videoconferencia. Se utilizarán videos sobre cada una de las prácticas y actividades dirigidas.. |
| Tutorías | Formato online síncrono y asíncrono | Todas las sesiones de tutorías se realizarán online (síncrona y asíncrona) |

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los exámenes se realizarán online. Los pesos se modificarán para dar más peso al trabajo de los alumnos y quedan distribuidos de la forma siguiente:

- Examen teórico 50%
- Trabajo individuales (actividades académicamente dirigida) y 1 trabajo en grupo 25%. Todo ello para evaluación continua de la asignatura.
- Asistencia y participación en clase 10%
- Prácticas 15%

3- RECURSOS

En la docencia virtual dentro de la plataforma virtual PLATEA de la UJA está todo el material necesario para las clases que consiste en:

Presentaciones

Relaciones de problemas

Guiones de prácticas

Actividades individuales para evaluación continua

Actividades grupales

Material adicional que se va añadiendo durante el desarrollo del curso

Para las actividades formativas online síncronas y asíncronas y para tutorías síncronas:

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es